

ACUERDO No. 45
(19 de septiembre de 2024)

“Por el cual se aprueba el Calendario Académico para el desarrollo de las actividades académicas correspondientes al primer periodo académico de 2025, en los programas de pregrado distancia ofertados en Florencia, Centro Tutorial de El Doncello y Centro Tutorial de San José del Fragua”.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO QUE

La Constitución Política de Colombia en su artículo 69, garantiza la Autonomía Universitaria, y la Ley 30 de 1992, en su artículo 28 establece que la autonomía universitaria faculta a las universidades, entre otros aspectos, para “desarrollar sus programas académicos y definir sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales”.

El Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la institución, de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 30 de 1992 y con el artículo 33 del Acuerdo No. 62 de 2002 “Por el cual se deroga el Acuerdo 064 de 1993, y se adopta el Estatuto General de la Universidad de la Amazonia”.

El acuerdo No. 62 de 2002, establece en su artículo 34, literal n, que son funciones del Consejo Académico, entre otras, “Aprobar el calendario académico o sus modificaciones”.

El Consejo Académico, en sesión ordinaria realizada el día 19 de septiembre de 2024, aprobó el calendario académico para el desarrollo de las actividades académicas correspondientes al primer periodo académico de 2025, en los programas de pregrado distancia que se ofertan en Florencia, Centro Tutorial de El Doncello y Centro Tutorial de San José del Fragua.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. APROBAR el Calendario Académico para el desarrollo de las actividades académicas correspondientes al primer periodo académico del año 2025 en los programas de pregrado distancia que se ofertan en Florencia, Centro Tutorial de El Doncello y Centro Tutorial de San José del Fragua, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente Acuerdo y las fechas que se describen a continuación:



1. PLANEACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO.

ACTIVIDAD	FECHAS
Definición del número de cupos para estudiantes nuevos de los programas de pregrado presencial de la Universidad de la Amazonia, por parte del Consejo Académico.	Diciembre 13 de 2024
Presentación del informe de labor académica del II periodo de 2024 por parte de los docentes ante los Comités de Currículo.	Hasta noviembre 25 de 2024
Presentación del informe de labor en Investigación del segundo periodo de 2024 por parte de los docentes al Comité de Investigaciones.	Hasta noviembre 25 de 2024
Entrega del reporte de evaluación de los informes de Investigación del Comité de Investigaciones al Comité de Currículo.	Hasta noviembre 28 de 2024
Evaluación de informes académicos por parte de los Comités de Currículos respectivos	Hasta diciembre 02 de 2024
Pre - matrícula académica estudiantes nivelados	Desde noviembre 25 hasta diciembre 02 de 2024
Pre - matrícula académica estudiantes no nivelados	Desde noviembre 27 hasta diciembre 02 de 2024
Notificación de evaluación docente por parte de las Facultades	Hasta diciembre 04 de 2024
Asignación de la labor académica por parte del Comité de Currículo de cada programa académico	Hasta diciembre 06 de 2024
Aprobación de la labor académica por parte de los Consejos de Facultad respectivos para el periodo académico 2025-I	Hasta diciembre 11 de 2024
Ajustes de la labor académica por parte de los Consejos de Facultad respectivos	Hasta diciembre 13 de 2024
Aprobación de la labor académica por parte la Vicerrectoría Académica (Acuerdo No. 05 de 2004, artículo 25, literal j, CSU)	Hasta diciembre 17 de 2024
Aval de la labor académica por el Consejo Académico (Acuerdo No. 08 de 2008, art. 27, CA) (Acuerdo No. 17 de 1993, art. 54, CSU) (Ley 30 de 1992, art. 68)	Hasta diciembre 20 de 2024

2. ESTUDIANTES NUEVO REGULAR

ACTIVIDAD	FECHAS
Inscripciones en línea para aspirantes a estudiantes nuevos.	Desde septiembre 19 a diciembre 09 de 2024

Florencia: Tecnología en Criminalística Administración Financiera Mercadeo Licenciatura en Educación Infantil Centro Tutorial de El Doncello: Mercadeo	
Fecha límite entrega de documentos que acrediten la condición de aspirantes pertenecientes a <i>poblaciones indígenas asentadas en la amazonia colombiana, poblaciones afrocolombianas asentadas en la amazonia colombiana, población víctima del conflicto armado interno, los desvinculados, los desmovilizados o los reincorporados de procesos de paz y deportistas colombianos con reconocimientos deportivos oficiales</i> (Acuerdo No. 21 de 2018, Consejo Superior Universitario). <u>La entrega del presente documento se realizará al momento del diligenciamiento del formulario, a través del módulo de Inscripciones del sistema de información misional Chairá.</u>	Hasta diciembre 09 de 2024
Selección de aspirantes	Diciembre 13 de 2024
Publicación en línea resultados de admitidos como estudiantes Nuevos	Diciembre 13 de 2024
Cargue de documentos de matrícula para admitidos estudiantes nuevos en plataforma Chairá	Diciembre 13 a diciembre 17 de 2024
Verificación de documentos de matrícula para admitidos estudiantes nuevos en plataforma Chairá	Diciembre 13 a diciembre 18 de 2024
Publicación liquidaciones estudiantes nuevos en plataforma Chairá	Desde enero 07 de 2025
Pago de matrícula financiera estudiantes nuevos	Hasta enero 15 de 2025
Asignación y publicación de cupos no matriculados y segundas opciones (en los programas académicos que aplique), por plataforma Chairá.	Enero 16 de 2025
Cargue de documentos de matrícula admitidos por cupos no matriculados, segundas opciones.	Hasta enero 21 de 2025
Verificación de documentos de matrícula admitidos por cupos no matriculados, segundas opciones	Hasta enero 22 de 2025
Publicación liquidaciones estudiantes nuevos en plataforma Chairá, admitidos por cupos no matriculados y	Desde enero 17 de 2025

segundas opciones (en los programas académicos que aplique)	
Pago de matrícula financiera estudiantes nuevos admitidos por cupos no matriculados, segundas opciones	Hasta enero 23 de 2025
Reasignación de cupos primera opción y segunda opción (en los programas académicos que aplique)	Enero 24 de 2025
Postulación de aspirantes a cupos disponibles a programas con disponibilidad de cupos	Enero 24 de 2025
Asignación y publicación de cupos disponibles	Enero 27 de 2025
Cargue de documentos admitidos por asignación de cupos disponibles	Hasta enero 28 de 2025
Verificación de documentos admitidos por asignación de cupos disponibles	Hasta enero 29 de 2025
Publicación liquidaciones estudiantes nuevos en plataforma Chairá, admitidos por reasignación de cupos primera opción, segunda opción (en los programas que aplique) y cupos disponibles	Desde enero 28 de 2025
Pago de matrícula financiera estudiantes nuevos admitidos por reasignación de cupos y cupos disponibles	Hasta enero 30 de 2025
Matrícula académica (automática) estudiantes nuevos	Enero 31 de 2025
Inducción estudiantes nuevos	Desde enero 29 hasta enero 31 de 2025

3. REINGRESOS Y TRANSFERENCIAS INTERNA – EXTERNA.

ACTIVIDAD	FECHAS
Inscripciones en línea para aspirantes reingresos y transferencias (www.uniamazonia.edu.co)	Desde septiembre 19 a diciembre 09 de 2024
Fecha límite entrega de documentos para estudio de solicitudes de transferencia externa	Hasta diciembre 11 de 2024
Consulta de resultados de reingresos y transferencias en Facultades	Hasta diciembre 16 de 2024
Cargue y verificación de documentos de matrícula para admitidos en plataforma Chairá, y publicación liquidaciones estudiantes de reingreso y transferencias	Desde enero 16 hasta enero 22 de 2025
Matrícula financiera de reingresos y transferencias	Hasta enero 29 de 2025
Matrícula académica de reingresos y transferencias	Hasta enero 31 de 2025

4. ESTUDIANTES ANTIGUOS.

ACTIVIDAD	FECHAS
Fecha límite cargue en la plataforma Chairá y verificación en la oficina de Liquidaciones, del certificado electoral (última votación realizada con anterioridad al inicio de los respectivos períodos académicos, art. 2, Ley 403 de 1997)	Hasta diciembre 06 de 2024
Entrega solicitudes de reliquidación de matrícula financiera ante Secretaría General	Hasta diciembre 06 de 2024
Entrega solicitudes de estímulo por ser hermanos y estudiantes de la Universidad de la Amazonia (Acuerdo No. 04 de 2013 del Consejo Superior) ante Secretaría General	Hasta diciembre 06 de 2024
Gestión de estímulos al sistema de información académico Chairá, de matrículas de honor e incentivos por representación estudiantil, deportiva y/o artística, así como participación en proyectos y semilleros de investigación (artículo 89, Acuerdo No. 09 de 2007), estímulo para docentes y personal administrativo y cónyuge (Acuerdo No. 07 de 2013, Consejo Superior), y reporte de estudiantes en matrícula de continuidad a la oficina de Liquidaciones.	Hasta diciembre 04 de 2024
Publicación de matrícula financiera estudiantes antiguos	Enero 20 de 2025
Pago de matrícula financiera ordinaria estudiantes antiguos	Hasta enero 31 de 2025
Matrícula académica automática de estudiantes antiguos (Chairá)	Febrero 03 de 2025
Pago de matrícula financiera extraordinaria estudiantes antiguos (artículo 6 del Acuerdo No. 14 de 1999)	Hasta febrero 06 de 2025

5. CEREMONIAS DE GRADO.

ACTIVIDAD	FECHAS
GRADOS PÚBLICOS	
Postulación por parte de los aspirantes a grado, a través del módulo de Graduación	Hasta enero 31 de 2025
Validación de documentos de los postulados, por parte de la División Admisiones, Registro y Control Académico	Hasta febrero 03 de 2025
Gestión de paz y salvo por parte de las dependencias encargadas	Hasta febrero 12 de 2025
Gestión de Acuerdos de grado, por parte de las respectivas Facultades	Hasta febrero 13 de 2025
Primera ceremonia de grado público	Febrero 28 de 2025
Postulación por parte de los aspirantes a grado, a través del módulo de Graduación	Hasta abril 30 de 2025

Validación de documentos de los postulados, por parte de la División Admisiones, Registro y Control Académico	Hasta mayo 02 de 2025
Gestión de paz y salvo por parte de las dependencias encargadas	Hasta mayo 12 de 2025
Gestión de Acuerdos de grado, por parte de las respectivas Facultades	Hasta mayo 13 de 2025
Segunda ceremonia de grado público	Mayo 30 de 2025
GRADOS PRIVADOS	
Postulación por parte de los aspirantes a grado, a través del módulo de Graduación	Hasta febrero 28 de 2025
Validación de documentos de los postulados, por parte de la División Admisiones, Registro y Control Académico	Hasta marzo 03 de 2025
Gestión de paz y salvo por parte de las dependencias encargadas	Hasta marzo 11 de 2025
Gestión de Acuerdos de grado, por parte de las respectivas Facultades	Hasta marzo 12 de 2025
Primera ceremonia de grado privado	Marzo 28 de 2025
Postulación por parte de los aspirantes a grado, a través del módulo de Graduación	Hasta mayo 30 de 2025
Validación de documentos de los postulados, por parte de la División Admisiones, Registro y Control Académico	Hasta junio 03 de 2025
Gestión de paz y salvo por parte de las dependencias encargadas	Hasta junio 10 de 2025
Gestión de Acuerdos de grado, por parte de las respectivas Facultades	Hasta junio 11 de 2025
Segunda ceremonia de grado privado	Junio 27 de 2025

6. INICIO DE CLASES.

ACTIVIDAD	FECHAS
Inicio de clases	Febrero 03 de 2025
Entrega de acuerdos pedagógicos por parte del docente al programa respectivo (de conformidad con los artículos 39, 43, 44, 47, 48 y 49 del Acuerdo No. 09 de 2007)	Febrero 17 de 2025
Presentación de proyectos de Prácticas académicas complementarias (artículos 4, 8, y 14 del acuerdo No. 05 de 2004, CA) ante el Comité de Currículo respectivo	Hasta febrero 07 de 2025
Presentación de proyectos y guías de prácticas académicas ante el Consejo de Facultad respectivo	Hasta febrero 14 de 2025
Fecha límite para adición de cursos (Acuerdo No. 09 de 2007, art. 37)	Hasta febrero 14 de 2025

Fecha límite para cancelación de cursos (Acuerdo No. 09 de 2007, art. 38)	Hasta marzo 12 de 2025
Aplicación de las pruebas Pre Saber Pro y Pre Saber TyT UA según lo normado por el Acuerdo 010 de 2023 del Consejo Superior	Marzo 29 de 2025

7. CURSOS INTENSIVOS, SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN AVANZADO Y VALIDACIONES.

ACTIVIDAD	FECHAS
Solicitud apertura de curso intensivo/seminario de opción de grado por parte los estudiantes ante Comité de Currículo	Hasta marzo 07 de 2025
Aprobación de Curso intensivo/seminario de opción de grado por parte del Consejo de Facultad	Hasta marzo 28 de 2025
Fecha límite para pago de curso intensivo/seminario de opción de grado	Hasta mayo 09 de 2025
Entrega del Informe de desarrollo de curso, reporte de calificaciones, y planillas de asistencia	Hasta julio 18 de 2025
Recepción solicitud de validaciones	Hasta febrero 28 de 2025
Publicación y notificación del estudio de solicitudes de validaciones	Marzo 07 de 2025
Aplicación de validaciones	Desde marzo 10 a marzo 28 de 2025
Publicación y reporte nota de validaciones en plataforma Chairá	Marzo 31 de 2025

8. TERMINACIÓN PERIODO ACADÉMICO Y EVALUACIÓN.

ACTIVIDAD	FECHAS
Fecha límite de entrega de propuestas de opciones de grado ante el Comité de Currículo	Hasta mayo 16 de 2025
Fecha límite de entrega informes finales de opciones de grado ante el Comité de Currículo	Hasta mayo 30 de 2025
Proceso evaluación docente (autoevaluación y evaluación por el estudiante)	Desde marzo 31 hasta mayo 17 de 2025
Terminación de clases	Mayo 25 de 2025
Fecha límite de reporte evaluación del 75% (Acuerdo No. 09 de 2007, art. 48)	Hasta abril 28 de 2025
Fecha límite de modificación evaluación del 75% (Acuerdo No. 09 de 2007, art. 56)	Hasta mayo 02 de 2025
Fecha límite de reporte evaluación del 25% (Acuerdo No. 09 de 2007, art. 49)	Hasta mayo 26 de 2025

Fecha límite de Modificación de notas del 25% (Acuerdo No. 09 de 2007, art. 56)	Hasta mayo 29 de 2025
Pago por concepto de habilitaciones	Hasta mayo 30 de 2025
Habilitaciones	Junio 03 y 04 de 2025
Entrega y publicación de habilitaciones	Hasta junio 05 de 2025
Cierre académico de periodo	Junio 06 de 2025

ARTÍCULO SEGUNDO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y publicación, de conformidad con el Acuerdo No. 16 de 2019, proferido por el Consejo Superior Universitario.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en Florencia, Caquetá, a los diecinueve (19) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Original Firmado
JAVIER MARTÍNEZ PLAZAS
Presidente Delegado del Consejo Académico



Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
www.uniamazonia.edu.co
Florencia Caquetá

CAMINO A LA
**ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL**